

(Hoja de formación en prácticas para el) Contrato de formación en prácticas de FP elaborado por la autoridad competente el 08052018, aprobado por el Consejo de estudiantes el 30042018

1. La institución educativa:

Scalda, Fundación para la formación profesional de grado medio y para adultos, con domicilio social en Terneuzen.

Ubicación de la educación: [redacted] debidamente representada en este asunto por la agrupación educativa [redacted] en la persona de (nombre e iniciales): [redacted] en lo sucesivo: "la institución educativa".

La institución educativa designa a [redacted] de su personal, o, si fuese necesario, a un sustituto, como asesor de estudiante, encargado de aconsejar al estudiante. El asesor del estudiante de la institución educativa seguirá el progreso de la formación en prácticas manteniendo un contacto regular con el supervisor en el lugar de trabajo y el estudiante.

2. El estudiante:

apellidos: [redacted] iniciales: [redacted] Núm. estudiante: [redacted]

nombre: [redacted] Sexo: m/f

dirección: [redacted] código postal: [redacted] lugar de residencia: [redacted]

fecha de nacimiento: [redacted] lugar de nacimiento: [redacted]

en lo sucesivo: el estudiante.

En el caso de menores de edad, el representante legal:

nombre: [redacted] iniciales: [redacted]

dirección: [redacted] código postal: [redacted] lugar de residencia: [redacted]

3. La organización que ofrece la formación en prácticas: (en lo sucesivo: la organización):

Nombre de la organización: [redacted] ID de la empresa formativa [redacted]

dirección: [redacted] código postal: [redacted] domicilio social: [redacted]

debidamente representado en este asunto por: [redacted]

La organización designa a [redacted] o, si fuese necesario, a un sustituto, como supervisor en el puesto de trabajo, encargado de supervisar al estudiante en la organización.

Empleador (si es distinto de la organización que ofrece la formación en prácticas, solo para BBL):

dirección: [redacted] código postal: [redacted] domicilio social: [redacted]

La organización declara su disposición para permitir una evaluación de la formación práctica, que tendría lugar en la ubicación de la formación práctica, su fuese necesario. La organización tiene la corresponsabilidad de supervisar y, en caso de aplicación, examinar al estudiante y se involucrará activamente en estas tareas.

4. La formación en prácticas se lleva a cabo como parte de:

nombre del curso de formación: [redacted]

Número de Reg. central de cursos de formación: [redacted]

nivel de calificación: [redacted]

itinerario formativo: [redacted]

La formación práctica comienza el día [redacted] y termina el día [redacted].

En esta formación en prácticas, la carga de estudio mínima es de [redacted] horas totales.

El curso de formación relacionado con este acuerdo comienza el: ** inicio del curso de formación** y termina no antes del: ** fin del curso de formación**

formación en prácticas como parte de una asignatura optativa:

Nombre de la asignatura optativa	Código de identificación	Fecha de inicio	Fecha de finalización planificada	Número de horas de formación en prácticas que completar
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

5. Objetivos finales acordados o grupos de objetivos finales de la formación práctica: consulte el Manual FP (formación en prácticas), la Guía de estudio o la Guía de formación en prácticas del curso formativo.

Acuerdos adicionales (si corresponde) entre las partes con respecto a los objetivos finales del estudiante: consulte el apéndice

6. Incorporaciones al protocolo de supervisión general de la formación en prácticas: consulte el Manual de formación en prácticas, la Guía de estudio o la Guía de formación en prácticas del curso formativo.

Acuerdos adicionales (si corresponde) entre las partes con respecto a la supervisión del estudiante: consulte el apéndice

7. Por la presente, los abajo firmantes declaran aceptar los Términos y condiciones aplicables ¹ que forman parte del Contrato de formación en prácticas de FP y, si corresponde,

los acuerdos especiales definidos en el apéndice.

Si la institución publica una revisión intermedia de esta hoja de formación en prácticas, no se necesitará firmar dicha versión si el procedimiento es el observado en el artículo 5

de los Términos y condiciones generales. La hoja de formación en prácticas nueva sustituye a la hoja de formación en prácticas anterior.

Los abajo firmantes declaran aceptar los detalles indicados anteriormente y declaran, basándose en dichos datos, a efectos de la Ley de Educación y Enseñanza profesional, alcanzar un acuerdo para la formación en prácticas.

fecha:

lugar:

¹ Los Términos y condiciones generales se proporcionarán previa petición o se pueden consultar en el sitio web: www.scalda.nl y MijnScalda

La institución educativa:

la empresa formativa:

El estudiante:

y, en el caso de menores de edad,
el representante legal:

CONCEPT
